

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
rugada á las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CT.
Extranjero (Unión Postal)	1	25
Extranjero	2	50
Urbanos	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

Es á su calidad siempre irreprochable de sus artículos que
La Pajarita-San Nicolás 6-Palma
debe su reputación.
Continuamos cambiando todo artículo que salga malo.

Alquileres

En la calle de Valero, número 5, principal, hay varias habitaciones amuebladas para alquilar á caballeros solos, á módico precio.

ECOS DE MALLORCA

Los jóvenes

Los periódicos de París nos ponen al corriente del ridículo desenlace que ha tenido esa niñería sin gracia del Fuerte-Chabrol, y de la más ridícula tentativa de su reproducción en Argel, bajo la dirección de Max Régis.

¿Y que cosa más natural que estas regiones españolas se administrasen por su propia cuenta si así lo solicitaban?
Si la conversión de las diputaciones provinciales en regionales, no es más que un cambio de nombre, ó no tiene otro objeto que suprimir tres, siete ó diez provincias, y se persiste en el funesto sistema de retener en manos del Estado funciones que no le pertenecen, no comprendemos que utilidades irá sacando el país con semejante reforma. Añade el señor Dato que la elección de diputados se hará por medio de los Ayuntamientos y demás corporaciones ó núcleos independientes de la vida política como los Institutos, Cámaras etc. Esto es un paso muy plausible hacia otra reforma que anule el desacreditado sistema de sufragio universal directo, reforma á que debiera procederse antes que nada, si se quiere destruir los caciquismos y moralizar así la política como la administración.

Este movimiento ha recibido su mayor empuje de una fuerza, que la degeneración social y el sentimiento de protesta contra la burguesía dominante han desviado de su dirección natural: hable de esa juventud de nuevo cuño, resto corrompido de los salones clásicos y de las tertulias de *esprit*, en la cual la frialdad solemne y correctísima del gran siglo ha cedido el puesto al más sentimental y ruidoso de los entusiasmos, bebido á diario en las procacidades de Drumont y en los desahogos tabernarios del viejo y falso comunista Rochefort, y reforzado con las últimas vesanas del imperialismo ó con las excitaciones frenéticas de los plebiscitarios. Toda una pseudo-juventud, de aspecto inesperado y de arraigada vejez psicológica, se ha desarrollado al impulso de ese españolismo traspirenaico, que, según parece, es también, en algunos jefes, españolismo de procedencia. Una leyenda de falsas energías le protege, energías aspiradas ante la tumba de Napoleón, y saturadas de la gran anemia individual que envolvió aquel poderoso movimiento de concentración de dominio.—Junto á esa juventud tiránica y esclavista de jóvenes viejos, extinguiase la juventud legítima y libre del admirable anciano Scheurer-Kestner, el mismo día en que las puertas de la prisión se abrían definitivamente ante la víctima...—A.

AL DIA

Reformas y proyectos

La nota última de la vida política, comunicada por los diarios nacionales, está en los acuerdos y proyectos de reforma leídos, comentados ó discutidos en el último Consejo de ministros. Estos mismos consejos vienen á ser en cierto modo, una imagen de la apatía que el país entero siente por los negocios públicos. Nadie siente siquiera el afán del comentario, puesto que en «las altas esferas» se hace todo, dándole al país la vianda adminis-

trativa mascada y á medio digerir, en la Gaceta. Confiamos, dormimos y nos entregamos, salvo excepciones, á los hombres de Estado.

Decíamos, pues, que en el último consejo de ministros, leyó el señor Dato, como habrán observado nuestros lectores, el proyecto de reforma de la Ley Municipal y provincial. En esta última se establecen las diputaciones regionales, suprimiendo las provinciales. ¿De veras?—dirán algunos regionalistas.—Pero es el caso que aún no sabemos que es lo que el ministro de la gubernación quiere significar con eso de las diputaciones regionales, porque ignoramos si en España existe un criterio unánime, atento á clasificar la «región».

El Diccionario de la Real Academia nos dice que región es lo mismo que fragmento de territorio. Un famoso publicista ha dicho que región era una entidad intermedia entre la nación y el municipio. Nosotros no tendríamos inconveniente en aceptar como determinantes de región, los vínculos étnicos, lingüísticos, y jurídicos, haciendo de España una división administrativa sobre la base de las ocho regiones naturales en que algunos geógrafos consideran dividida la Península ibérica.

La banda de la Casa de Caridad tocaba escogidas piezas de su repertorio, lo que ayudaba á dar animación y vida al imponente acto que los catalanistas de Sans iban á realizar.

Un numeroso público llenaba el espacioso local que estaba adornado con gran gusto, con grupos de plantas, guirnaldas, escudos y banderas catalanas.

En el escenario había representaciones de casi todas las agrupaciones y centros catalanistas y de los diarios *Nació Catalana*, *Renaixensa*, *Somaten*, *Pi de las tres branques*, *Costa de Lleuant*, *Quatre barres* y la *Veu de Catalunya*.

Abierta la sesión por el celebrado poeta don Ramón E. Basegoda, hizo un breve discurso en el que dice que la causa de la decadencia del Estado español, es habernos robado nuestras libertades, que es preciso conquistarnos nosotros y que vienen resumidas en las bases de Manresa que es el programa del Catalanismo.

Acaba diciendo que la historia nos enseña como deben darse el *cop de falç* para volver á conquistar la libertad perdida.

Para la constitución de las diputaciones regionales precisa ante todo constituir las regiones tales como son, atendiendo á sus particularidades á manera genuina y propia de ser; no subordinándolas á una ley general para todas ellas.

Solo así comprendemos la utilidad de la reforma, pues solo en este sentido pueden tener vida y existencia propia las diputaciones regionales, cuyas funciones tengan ante todo una base de desenvolvimiento libre y adecuado á las necesidades de la región que representan según libertad y según derecho.—B.

Inauguración

de la Agrupación «Els Segadors» de Sans

Por haberse tratado este asunto en Consejo de Ministros y haber excitado la opinión pública, copiamos el siguiente relato de la manifestación catalanista de Sans.

Media hora antes de empezar la sesión, una multitud de gente ocupaba los salones del bonito edificio en donde está instalada dicha agrupación. En la cúspide de dicho edificio ondeaba nuestra bandera y en el balcón principal, en grandes letras se leía *Agrupació Els Segadors ¡Viva Catalunya!*

La banda de la Casa de Caridad tocaba escogidas piezas de su repertorio, lo que ayudaba á dar animación y vida al imponente acto que los catalanistas de Sans iban á realizar.

Un numeroso público llenaba el espacioso local que estaba adornado con gran gusto, con grupos de plantas, guirnaldas, escudos y banderas catalanas.

En el escenario había representaciones de casi todas las agrupaciones y centros catalanistas y de los diarios *Nació Catalana*, *Renaixensa*, *Somaten*, *Pi de las tres branques*, *Costa de Lleuant*, *Quatre barres* y la *Veu de Catalunya*.

Abierta la sesión por el celebrado poeta don Ramón E. Basegoda, hizo un breve discurso en el que dice que la causa de la decadencia del Estado español, es habernos robado nuestras libertades, que es preciso conquistarnos nosotros y que vienen resumidas en las bases de Manresa que es el programa del Catalanismo.

Acaba diciendo que la historia nos enseña como deben darse el *cop de falç* para volver á conquistar la libertad perdida.

Don Alfonso Alsina habló en nombre de los catalanistas de Gerona, dice que nuestro espíritu ha sido liberal siempre, que nuestra decadencia proviene de la absorción centralista.

Concluye su discurso pidiendo al presidente que saute á los biskaitarras y grita *¡Viva Vizcaya! ¡Viva Catalunya!*

Don José Folch lee la inspirada poesía del señor Mateu, *¡Patria!*

Don Antonio Campmany, habla en nombre de los catalanistas de Sabadell.

Hace la historia de los tiempos de Felipe IV. Dice que los gobiernos solo consiguen poner estorbos á los catalanes y que nosotros á toda mala hierba que brote tenemos que darle un *bon cop de fals!*

Don Martín Juliá dice que la Historia enseña que no tenemos que fiarnos de las traiciones de los castellanos. Dice que tanto los pobres como los ricos forman parte de la patria catalana y que el catalanismo vá á redimirnos á todos.

Don Aristides Danyans dice que los catalanistas son los únicos que entienden la verdadera libertad, la que desde el 11 de setiembre de 1714, Cataluña tiene perdida.

Explica como Cataluña al unirse con Castilla, le hizo donación de un gran patrimonio, que esta ha perdido. Desarrolló finalmente las bases de Manresa.

Don José Fiter é Inglés habla en representación de la *Agrupació Protectora de la Ensenyansa Catalana* y saluda á *Els Segadors*. Partiendo de la necesidad de que los maestros sean catalanes, hace la historia de la enseñanza en Cataluña. Y concluye diciendo: poco harán los catalanistas si poder obtener la Autonomía Universitaria.

Don José María Roca afirma que el catalanismo, hoy mas que nunca tiene que mostrarse sereno porque se verá perseguido por el gobierno centralista. Habla de las últimas guerras coloniales, diciendo que así como ha perdido Cuba y Filipinas, perdió antes otros países, y que otros perderá, saliendo de esta pérdida ganando Catalunya. Estudia las bases de Manresa, diciendo que si el gobierno continúa por el camino que vá, estas bases se aumentarán. Ruega á los padres que encaminen sus hijos al catalanismo.

Concluye diciendo que vería con gusto que *Els Segadors* de Sans hicie-

ran como los segadores del tiempo de Felipe IV.

Don Luis Marsans hace un breve discurso de gracias, haciendo la apología de la nación catalana.

Acto seguido todo el público, entonó *Els Segadors* y la concurrencia salió á la calle.

Noticias del Vaticano

La proximidad del año santo ocupa la atención de León XIII.

El Padre Santo ve con tristeza que como no sea en la caremonia de apertura, no podrá tomar parte como lo hacían sus predecesores, en las demás que han de tener lugar en las basílicas.

León XIII se acuerda de las grandes solemnidades que vió en Roma cuando se celebró el último jubileo, bajo el pontificado de León XII, época en que el actual Pontífice desea que se aclaren las últimas formalidades de varios procesos de aquella índole.

El Padre Santo ha recomendado también un retiro de ocho días á todos los individuos del clero de Roma.

Además el Papa acaba de rogar á los cardenales que sigan en la capilla Paulina el curso de los sermones que durará cinco días. A estos actos asistirá también Su Santidad.

El Consistorio jubilar está, puede decirse, fijado para fin de noviembre. En este Consistorio, León XIII dará el capelo al obispo de Goritz y al nuncio en Madrid monseñor Nava. Proclamará á los dos cardenales reservadas «in petto», y nombrará otros dos cuyos nombres no se conocen.

Será difícil que se difiera para más allá de noviembre la reunión del Consistorio, pues el Papa quiere que cada nuncio esté en su puesto para fines del 1899. El nuncio señor Nava no saldrá de Madrid, sino para recibir el capelo. El movimiento anunciado en las nunciaturas, no podrá hacerse sino después de la marcha del nuncio de la capital de España. Por esta razón, sin ser profeta, se puede asegurar que este Consistorio se celebrará cuando se ha indicado.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

expectorantes y calmantes de la tos.
Farmacia y Laboratorio de J. Miró
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 7, Palma de Mallorca.

mo ilustre título y procuraba justificar por todos los medios posibles. Tenía descubierta la cabeza, pero llevaba puesta su maciza y brillante armadura que se quitaba muy pocas veces. En sus espaldas se hacía notar una especie de manto de piel de jabalí con el casco de los pies y los colmillos de plata. La piel de la cabeza estaba dispuesta de modo, que colocada sobre su capicete cuando iba armado, ó sobre su cabeza en forma de capucha cual se vela en la actualidad, se confundía con el ceñudo y espantoso monstruo; sin que la fisonomía que sombreaaba tuviese gran necesidad de ello para aumentar los naturales horrores de su expresión sanguinaria.

La parte superior del rostro de Guillermo de la Marck, tal como le formara la naturaleza, casi desmentía su carácter; pues, aunque sus cabellos parecían recias y durísimas cerdas que suspendían la capucha cuando los cubría, sin embargo, una alta y descubierta frente, llenas y animadas mejillas, rasgados ojos de un pardo oscuro, y una nariz corva, indicaban el valor y la generosidad. Con todo, la feliz expresión de esas facciones estaba enteramente alterada por el hábito de la violencia, y que unidas á su destemplanza y excesos, les infundían carácter muy diverso de la tosca galantería que hubieran podido anunciar. La cólera, á que se entregaba con frecuencia, había hinchado los músculos de sus mejillas, y en especial los que circuyen los órganos de la vista; al paso que la borrachera y el libertinaje habían apagado el fuego de sus ojos, é inyectado de sangre la parte que en ellos es naturalmente blanca: lo que infundía en todo su rostro una semejanza espantosa con el monstruo cuyo nombre se complacía en llevar el terrible barón. Pero, por una especie de contradicción bastante extraordinaria, de la Marck, al paso que procuraba por todos respetos darse el aire de un jabalí á quien gustaba tanto parecerse, se esforzaba en ocultar con la longitud y espesura de su barba la deformidad natural que en los principios le había valido este apodo. En efecto, el desarrollo extraordinario de su quijada inferior, y unos largos dientes que se le escapaban de la boca por ambos lados, semejantes á los colmillos de aquel animal feroz, fueron

Croye y llegase á descubrirlo, ¿quién sabe dónde podría llevar su furor?

—Y cuando fuese yo una de esas desgraciadas mujeres, exclamó Isabel queriendo echarse de nuevo á sus pies, ¿podría por eso abandonarme en este momento de desesperación? ¡Oh! ¡que no sea yo verdaderamente vuestra hija, la hija del más infeliz artesano!...

—No tan infeliz, señorita, no tan infeliz. Gracias á Dios, pagamos lo que debemos.

—¡Perdon, noble caballero! dijo la desgraciada condesa.

—¡Oh no! eso tampoco, respondió Pabellón; ni caballero: nada más que un simple artesano de Lieja, que paga sus letras de cambio en dinero efectivo de oro ó plata... Pero todo esto no es del caso, y aunque fuérais una condesa, no dejaría de protegeros.

—Estais obligado á ello, aunque fuese una duquesa, dijo Peterkin; ya empeñásteis la palabra.

—Teneis razón, Peterkin, respondió Pabellón; no puedo negarlo. No debemos olvidar nuestro antiguo proverbio flamenco, *ein word ein man*. Ahora es preciso obrar. Debemos pedir permiso á ese Guillermo de la March, y las fuerzas me abandonan cada vez que pienso en ello. Quisiera que fuese posible dispensarnos de esta ceremonia.

—Ya que teneis una fuerza á vuestra disposición, dijo Quentin; ¿no sería mejor tomar el camino de la puerta, y abrirnos paso con las armas?

Pero Pabellón y su consejero contestaron unánimemente que no convenia atacar así á los soldados de un aliado; y añadieron acerca de la temeridad de esta empresa algunas reflexiones que dieron á conocer á Durward que sería imprudente intentarlo con tales compañeros. Decidieronse pues á dirigirse osadamente al gran salón, donde se decía que el Jabalí de las Ardenas estaba comiendo, y á pedir para el síndico de Lieja y su compañía el permiso de salir al castillo, demanda que parecía harto razonable para no ser otorgada. Sin embargo el burgomaestre gemía y suspiraba mirando á sus compañeros, y dijo á su leal Peterkin: «He aquí lo que es tener

NOTICIAS

Del extranjero:

El día 14 del próximo mes de octubre inaugurará en Filadelfia sus tareas el Congreso Comercial internacional, que se reunirá en ocasión de celebrarse en la misma ciudad, la Exposición Comercial universal.

Los asuntos que se discutirán en el Congreso serán los convenios firmados entre los Estados Unidos y las Indias Occidentales inglesas, el tratado de comercio que está en proyecto entre Norteamérica y el Canadá y los medios que deberán ponerse en juego para fomentar el comercio entre los Estados Unidos y las colonias inglesas de Australia.

Ha causado honda sensación y no poca alarma en Londres, la noticia de haber sido robado de la biblioteca del acorazado inglés «Duke of Wellington» un código secreto de señales que se teme haya vendido el ladrón a una nación extranjera.

Las autoridades se han puesto todas en movimiento para dar cuanto antes con el ladrón y más aun con el libro.

A este propósito recuerdan los periódicos ingleses un hecho parecido que ocurrió hace algunos meses en Falmouth en donde un marino vigía llamado Matthews robó de la biblioteca del buque escuela Ganges un código de señales con intención de venderlo a una potencia marítima extranjera, pero atormentado por los remordimientos dejó de hacerlo presentándose voluntariamente con el cuerpo del delito a las autoridades.

Matthews fué condenado por el consejo de guerra a 18 meses de trabajos forzados y a ser degradado y expulsado de la armada británica.

Ignórase aun por qué causa estalló días pasados en las caballerizas de la compañía «Unión» un voraz incendio que dejó en pocos momentos reducido a escombros el edificio y anexos en los cuales había unos 1.500 caballos. Acusados éstos por las llamas y la asfixia escaparon muchos en tropel, cual espantosa avalancha por las calles de la ciudad causando gran número de accidentes a las personas que por ellas transitaban.

Las pérdidas materiales causadas por el fuego, pasan de 300.000 dólares.

Telegrafían de Sebastopol que después de larga y desesperante sequía han caído en toda la Rusia meridional lluvias continuadas y torrenciales que han causado enormes estragos materiales destruyendo edificios, casas, granjas, huertos y viñedos.

No hay hasta ahora noticia de haber ocurrido desgracias personales, pero las pérdidas materiales ocasiona-

das por tan torrenciales lluvias se elevan a algunos millones de rublos.

Dice un telegrama de Londres que el mitin organizado en aquella ciudad y que se celebró anteayer tarde en Trafalgar Square terminó como el Rosario de la Aurora, pues cuando los eradores empezaban a protestar de la política belicosa del gobierno respecto del Transvaal, se presentó en la plaza un gran grupo dispuesto a hacer una contra-manifestación, produciéndose un grave conflicto al que puso término la policía, que después de repartir palos y sablazos a granel logró despejar la plaza.

Hubo muchos contusos y no pocos arrestos, durante la broma más de cinco horas.

De la capital:

Según una comunicación recibida por el señor Gobernador civil de esta provincia, del Delegado del Gobierno S. M. en la isla de Menorca, sabemos que en la noche del viernes último se desencadenó en la villa de Mercadal una fuerte tormenta acompañada de fuertes truenos y relámpagos.

Al propio tiempo se desencadenó un fuerte vendaval en dirección de E. a O. que arrastró cuanto encontró a su paso, arrancando de cuajo a multitud de corpulentos árboles, rompiendo las aspas de un molino y derribando a varias chimeneas y paredes medianeras.

Muchos de los tejados quedaron sin tejas las cuales fueron contratadas a grandes distancias.

Con tal motivo la población quedó alarmadísima temiendo mayores daños.

Por fortuna no incurrió ninguna desgracia personal.

Los daños materiales son incalculables.

A las primeras horas de la tarde de ayer ocurrió una desgracia en las inmediaciones de Cas Catalá.

Según las noticias que pudimos adquirir resulta que varias familias de esta ciudad salieron ayer por la mañana con objeto de pasar el día en el campo dirigiéndose al nombrado punto y que mientras estaban sentados junto a la orilla del mar, un muchacho de unos cuatro años llamado Pedro Sabater, aprovechando un momento de distracción de su madre, se acercó a una roca cayéndose al agua, pereciendo ahogado.

La escena que se desarrolló al percibirse la madre de la desgracia, es indescriptible.

Pasado aviso a las autoridades y después de algunas horas de espera se constituyó en aquel punto el Juez de marina, quien empezó las instrucciones de las oportunas diligencias ordenando el levantamiento del cadáver de la infeliz criatura, que fué trasladado más tarde al cementerio.

A las primeras horas de la tarde de ayer fondeó en este puerto el velero de gran porte *Adolf Tredholm*, procedente de Hernasand, (Suecia) con 600 toneladas de maderas de abeto, con destino a la importante casa de los señores Hijos de Servera y Melis de Capdepera.

La *Gaceta* llegada últimamente en esta Capital, publica una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia por el que se dispone que podrán reclamarse la devolución de las fianzas constituidas por los registradores que sirvieron en Ultramar, ellos mismos ó sus herederos, en solicitud que dirigirán al juez de primera instancia del partido en que tuvieran su domicilio, y en la que harán constar con claridad los Registros que allí desempeñaron.

El juez dispondrá que se inserte en la *Gaceta* cada seis meses, durante un periodo de tres años, el oportuno anuncio, en el que deberá constar lo solicitado y los Registros que en Ultramar sirvió el funcionario, citándose finalmente a los que tengan que deducir alguna reclamación, para que la interpongan dentro del plazo de tres años, que comenzará a contarse desde el día en que por primera vez se insertó aquél en la *Gaceta*.

Pasado aquel plazo el presidente de la Audiencia territorial acordará la procedencia de la devolución de la fianza, comunicando su decisión, bien al director general del Tesoro público si la fianza se hubiese constituido en la Caja general de depósitos de la Península, ó al ministerio de Hacienda si la fianza se constituyó en las Cajas de Ultramar, a los efectos de que se entreguen a quien corresponda con las formalidades legales los valores depositados.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Santa Margarita haber detenido a un sujeto presunto autor de haber sustraído varios arcos de un carro a un convecino.

—La del puesto de Bunyola denunció al Juez municipal de la misma a un sujeto presunto autor de la corta y sustracción de cierta cantidad de leña de aquel monte comunal.

Anteanoche en el conocido *Café del Mahón*, situado en la plaza de Abastos, la banda de bandurrias, guitarras y laudes, titulada *La Nueva Filarmónica* dirigida por don Juan Pico, dió una velada musical, tocando una serie de bonitas piezas de su repertorio.

Según se nos dice dichas veladas continuarán todas las noches de 9 a 11.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha ordenado al Inspector Provincial de Sanidad que gire visitas de inspección a los pueblos de la isla,

con el fin de corregir cuantos abusos sanitarios se cometan.

Digno de todo elogio es el celo que viene desplegando el señor Alvarez Sereix, en beneficio de la salud pública, cuya campaña le agradecerán siempre los habitantes de estas islas.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que el cargo de inspector provincial de Sanidad a que se refieren las de 29 de Agosto de 1892, 8 de Junio y 4 de Julio de 1893, se considere temporal y transitorio; que continúen en tal concepto los actuales inspectores nombrados para cada provincia hasta que la dirección general de Sanidad encuentre justificada su substitución, ó por disposiciones legales ó reglamentarias se resuelva si debe conservarse dicho cargo y en que forma, nombrándose además un inspector para cada provincia que carezca aun de él: que el nombramiento y separación de los inspectores provinciales corresponden a la dirección general de Sanidad, a cargo de la que corren ya todos los servicios del ramo y que son incompatibles el cargo de inspector provincial y el de inspector de distrito ó subdelegación.

El Alcalde accidental señor Lladó, giró ayer por la mañana una visita de inspección a la plaza Mayor, encontrándola en el mayor estado de abandono.

En vista de ello el señor Lladó, como primera providencia, impuso una multa de 25 pesetas al contratista de la plaza de Abastos, por no cumplir el compromiso que tiene referente a la limpieza.

Igualmente impuso cinco días de descuento a los celadores del Ayuntamiento por abandono en el servicio.

El mismo señor Lladó dió las órdenes oportunas para que inmediatamente desapareciera un criadero de conejos que existía en una casa de la riuconada de Santa Margarita.

Además dió orden para que se procediera a la limpieza y desinfección de varios focos, existentes en una calle inmediata al Banco de España.

Hoy se verá ante esta Audiencia Territorial y por el Jurado la causa instruida en el Juzgado de Inca, por robo, contra Bartolomé Martorell.

Defenderá al procesado el abogado don Luis Martí, y le representará el procurador don Rafael Clar.

Los catalanistas de Tárrega han acordado entablar recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, contra la resolución gubernativa declarando disuelta la referida agrupación.

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza al soldado Guillermo Pons Llorens, para

que en el plazo de 30 días comparezca en el Cuartel del Carmen al objeto de declarar en el expediente que se le instruye por falta de incorporación a banderas.

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha dictado una circular encargando a los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad la busca y captura del soldado Francisco Campos S. Martín y en caso de ser habido lo pongan a disposición del Capitán general de esta provincia.

La cobranza de las cuotas de la contribución sobre riqueza rústica y pecuaria y edificios y solares, correspondiente al primer trimestre del año económico de 1899 a 1900, tendrá efecto en esta Capital, en los días que median entre el 29 del corriente y el 28 de Octubre próximo ambos inclusivos.

El vapor *Lulio* salió a las diez de la mañana de ayer de este puerto con rumbo al de Ibiza y Viaencia con la correspondencia, 19 pasajeros y carga.

A la una de la tarde salió el *Ialeho* con rumbo a Marsella, con un grueso cargamento de almendrán ó higos pasos.

Ayer por la tarde fué trasladada al muelle la nueva caldera construida en los talleres del señor Oliver, (Maneu), para el vaporcito remolcador *Salinas*.

La colocación de dicha caldera tendrá efecto mañana.

Por el Juez de instrucción del partido de Inca se cita, llama y emplaza a Sebastián Gost Crespi (a) Ros, para que el día 23 de Octubre próximo a las diez de la mañana se presente en esta Audiencia al objeto de asistir al juicio por Jurados de la causa instruida contra Antonio Socías, acusado del delito de robo.

Nos escriben de Calviá, dándonos cuenta de que a las doce de la tarde del día de ayer fué hallado colgado de una cuerda, que estaba sujeta a la rama de un olivo, del predio *Hostalet* y punto denominado *Cove d'es Payé* de aquel término municipal, el cadáver de un hombre que una vez reconocido resultó ser el del vecino de Andraig, conocido con el nombre de Juan (a) Domingo, casado, de 65 años de edad.

Avizadas las autoridades se personaron en el lugar del hecho el Alcalde y el Juez municipal de dicha villa empezando este la instrucción de las oportunas diligencias ordenando que el referido cadáver fuese trasladado al cementerio donde se le practicará la autopsia.

Don Jaime Bretad Anglada ha solicitado de este Gobierno de provincia el registro de veinte y cinco pertenencias de mineral de lignito con el título de «Anglada», sitas en el paraje denominado *Can Maniqui*, del término de esta ciudad.

Hoy a las doce se encargará nuevamente de la alcaldía, el alcalde efectivo don Antonio Sbert.

Dicho señor firmará hoy mismo el nombramiento de jefe de la guardia municipal, a favor del segundo teniente de la guardia civil retirado don Sebastián Oliver Brunet.

Nos felicitamos que tal nombramiento recaiga en persona tan perita como el señor Oliver, a quien enviamos nuestra felicitación.

En vista de un suelto publicado por nuestro colega *La Última Hora* referente al establecimiento de un tranvía eléctrico, que saliendo de Palma recorrería los caseríos del Terreno, Perto-pi, Bonanova, Génova, Son Rapiña, Son Serra y La Vileta, procuramos ayer hacer varias investigaciones acerca de este asunto, resultando de los datos que pudimos adquirir, que hasta ahora solo se ha pensado en el establecimiento de uno de los referidos tranvías, cuya instalación y explotación en el caso de llevarse a cabo el proyecto correrá exclusivamente a cargo de una importante casa extranjera, sin que para ello emitiera acciones de ninguna especie.

Dicho tranvía tendrá su pueste de parada en la plaza del Teatro, y saliendo por la puerta de Jesús recorrerá el arrabal de Santa Catalina, y los caseríos de Son Espanyollet, Son Rapiña, Son Serra y La Vileta.

El señor Gobernador civil de esta provincia, en vista de una denuncia recibida contra el estado sanitario del cementerio de apestados de la villa de Establiments, ha dispuesto que el inspector provincial de Sanidad, pase ha dicho pueblo a girar una visita de ins-

un corazón demasiado tierno y sensible. ¡Ay Peterkin! ¡cuánto me han costado ya mi valor y mi humanidad! ¡cuánto acaso me costarán todavía mis virtudes, antes que el cielo nos permita salir de este infernal castillo de Schonwaldt!

—Atravesando los patios, cubiertos aun de muertos y moribundos, Quentin sosteniendo a Isabel en medio de aquella escena de horror, la consolaba y alentaba a media voz, recordándole que su seguridad dependía enteramente de la presencia de ánimo y firmeza que mostrase.

—«Nada depende de mí, respondió ella; con vos cuento únicamente. ¡Oh! si logro huir de los horrores de esta noche, jamás olvidaré al que me habrá salvado; pero tengo todavía que pedir os una gracia: os suplico que me la concedáis por el honor de vuestra madre, por el valor de vuestro padre.

—¿Qué podríais pedirme, señora, que no esteis segura de obtener? respondió Duward.

—Pues bien; clavadme un puñal en el corazón, antes que dejarme cautiva de esos monstruos».

Quentin no respondió a esto, sino apretando la mano de la hermosa condesa, que parecía quererle expresar su gratitud por el mismo estilo, si el temor no le hubiese impedido. Por fin, apoyada en el brazo de su joven protector, entró en el formidable salón donde estaba de la Marck, precedida por Pabellón y su lugarteniente, y seguida de una docena de manebos curtidores que formaban la guardia de honor de su síndico.

Cuando se iban acercando a aquel aposento, las estrepitosas carcajadas, confusas aclamaciones y feroces gritos que se oían en él, parecían indicar más bien el furor de las bacanales, que la reunión de amigos que celebran el feliz éxito de una empresa. Un firme propósito que sólo podía haber inspirado la desesperación, sostenía el valor ficticio de la condesa Isabel; más el verdadero é impertérrito de Duward parecía aumentarse con el peligro. Pabellón y su lugarteniente, haciendo de la necesidad virtud, eran como los osos atados a un poste que se ven obligados a sostener un ataque peligroso que no pueden evitar.

CAPITULO XXII

LA BORRACHERA

DIFFÍCIL sería imaginar una mudanza más extraordinaria y horrible que la que se había operado en el gran salón del castillo de Schonwaldt desde que Quentin había comido en él: era un cuadro que ofrecía todo lo más espantoso de las miserias de la guerra, y de una guerra hecha por los más feroces agentes, los soldados mercenarios de un siglo bárbaro: hombres que por hábito y profesión se habían familiarizado con todo lo que su oficio presenta de más cruel y sanguinario, sin albergar una sola chispa de patriotismo, ni distinguirse con un débil rasgo del espíritu romanesco de la caballería, virtudes que en aquella época pertenecían, la primera a los animosos plebeyos que combatían por la defensa de su nación, y la segunda a los nobles esforzados que tomaban las armas en nombre del honor y de sus damas.

En vez de presentarse a su vista, como pocas horas antes, funcionarios civiles y religiosos, comiendo tranquila y decorosamente, sujetándose a una especie de ceremonial tan rígido que, por no faltar a él, nadie se aventuraba a emitir una palabra equivocada en alta voz, y donde a pesar de la abundancia de las botellas y del regalo de la mesa reinaba un orden que casi degeneraba en afectación; este salón ofrecía ahora una tumultuosa escena a que Satanás mismo, si la presidiese, no supiera cómo añadir un exceso.

En la testera de la mesa, en el trono del obispo, que se habían apresurado a llevar de la sala del Consejo, estaba sentado el formidable Jabali de las Ardenas, dignísimo de este nombre, que había considerado siempre co-

pección al indicando cementerio y adopte las medidas que crea convenientes.

A las primeras horas de la noche de ayer ocurrió una explosión de gas en una casa de la calle de la Platería, resultando con varias quemaduras leves en la cara el dueño de la referida casa, siendo inmediatamente auxiliado por aquellos vecinos.

Por fortuna no currieron desperfectos de consideración.

Ayer por la mañana los asilados salieron a pasar el día en el oratorio de Portals, regresando por la noche en medio de la mayor alegría.

Ayer noche fué conducido al cementerio el cadáver de la anciana madre del antiguo portero de esta Audiencia don Manuel Salvá, á quien, lo propio que á su hermana Catalina, deseamos largos años para honrar la memoria de su madre.

Ayer á las cinco de la mañana fondeó en nuestro puerto procedente de Mahón el vapor Ciudad de Mahón, conduciendo la correspondencia, carga varia y catorce pasajeros, figurando entre ellos el teniente coronel de la guardia civil don José Gabucio, y el capitán del mismo cuerpo señor Vives.

Dos horas después también fondeó procedente de Barcelona el vapor Cataluña, con la correspondencia y efectos varios y un centenar de pasajeros, entre los cuales figuraban el general de brigada don Joaquín Bennasar, el comerciante don Juan Muntaner, y un preso custodiado por una pareja de la guardia civil.

Ayer tarde recibimos la siguiente nota que nos apresuramos á publicar, consecuentes con nuestro propósito de dar cabida á las exculpaciones que los interesados juzguen procedentes:

Señor Director de LA ALMUDAINA. La sociedad de sembreros denominada El Progreso, protesta enérgicamente de lo que inserta LA ALMUDAINA del 27 del que rige de que nosotros obramos instigados por nuestros compañeros de Barcelona.

Pues la sociedad no sirve de instrumento de nadie y si únicamente cumple su Reglamento y acata todos los acuerdos que toma en reunión.

Lo que nacemos público para que este sepa la verdad.

Palma 27 Septiembre 1899.—El Presidente, Antonio Pons.—El Secretario, Toribio Carreras.

No obstante la manifestación anterior y sin poner en duda la negativa de los firmantes, podemos afirmar nosotros que los obreros sembreros de Barcelona dirigieron una carta á los de Palma en el sentido de inclinarse á la huelga como medio de conseguir sus pretensiones.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Lladó, quedó constituido en sesión el cabildo municipal ayer á las doce y quince minutos de la tarde. Asistieron los concejales señores Rosselló, Garcías Moll (Rafael), Martí, Compañy, Garau (José), Planas, Bonnin, Salas, Bestard, Fuster, Pomar, Cañellas, Abrines, Ros, Ferragut, Garau (Mateo), García Orell, Cuschieri, Pou, Losada, y Garcías Moll (Francisco).

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se aprobaron igualmente varias cuentas por servicios municipales.

Comisión de cementerios. Se acordó autorizar el traspaso de cinco sepulturas.

Comisión de Fomento. Se entregaron varios dictámenes de instalación de un motor de gas y de una caldera de vapor en Son Españalet y de otra caldera en el arrabal de Santa Catalina.

Comisión de obras. Se concedieron varios permisos por obras particulares.

Fuó también aprobada una solicitud presentada por don Gregorio Guasp y don José Fuenmayor pidiendo que se les respeten las presas del cauce del Torrent gros en el término de sus propiedades.

Se aprobó un dictamen acerca del justiprecio y plano del solar de la calle de la Platería, angular con la de Zavellá para que se proceda á su venta.

Igualmente fué acordado que por el facultativo municipal y á costa de los interesados se proceda de oficio, al derribo de las obras efectuadas y no autorizadas en el cauce del Torrent gros.

Comisión de Beneficencia y Sanidad.

—Se acordó abonar 300 pesetas á una de las victimas de la desgracia ocurrida en esta ciudad la tarde del día de Corpus.

Se acordó mediante expediente decretar prófugos á dos individuos.

El señor presidente dijo que iba á procederse á la votación de la plantilla de empleados.

El señor Pomar pronunció un discurso defendiendo su enmienda respecto á suprimirse los caballos de la guardia municipal. Despues de alguna discusión fué rechazada la enmienda por unanimidad de votos.

Dióse lectura á una proposición presentada por los señores Cuschieri y Rosselló modificando la plantilla de empleados en los conceptos siguientes:

1.º Que los inspectores de viveres en vez de ser tres fueran cuatro, con sueldo de 935 pesetas anuales.

2.º Que se reduzca el sueldo del archivero á 1.500 pesetas.

Y 3.º id del depositario á 2.000; todo lo cual supone para el Municipio una economía de 2.500 pesetas.

Después de algún debate se acuerda pasar á votación los dos primeros extremos de la proposición Cuschieri y Rosselló. Habiendo resultado empate el señor Presidente pregunta si la votación es de carácter urgente y si por lo tanto debe dejarse para la sesión próxima.

Por indicación del señor García se procede á la lectura del texto legal de las votaciones para casos de empate. Vista que la proposición Cuschieri Rosselló no es de carácter urgente, se prorroga para la sesión próxima.

Por trece votos contra ocho fué desechado el tercer extremo de la proposición Cuschieri ó sea la disminución del sueldo asignado al depositario.

El señor García hizo uso de la palabra diciendo que antes de votar la plantilla de empleados precisaba subsanar algunos errores, que no estuvieron desde luego en el animo de los ponentes. Quisimos decir, —dice— aludiendo al Matadero, que los cargos de calador y conserje debían ser de una sola persona y no constituir dos empleos distintos.

A propuesta del señor Losada se acordó crear dos plazas; una de maquinista de la estufa de desinfección y otra de guardia de almacén, las cuales son hoy desempeñadas por una sola persona.

Por unanimidad fué aprobada la plantilla de empleados.

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Gobierno Interior sobre la distribución de locales de la casa de la Villa, quedando de nuevo sobre la mesa.

Se dió lectura á una exposición presentada por el señor Martí respecto al asunto de los polvorines. Por indicación del señor Presidente se aprobó que pasara á estudio de la comisión nombrada al efecto.

Habiendo transcurrido el tiempo reglamentario, los pareceres se dividen sobre si la sesión debe prorrogarse ó suspenderse algunas horas para reanudarla luego a las siete de la tarde.

Pasado el incidente á votación se acuerda que la sesión se prorrogue (algunos concejales y el público abandonan la sala).

Comiézase per la lectura de las bases de la proposición presentada, para abrir un concurso de construcción de un Matadero en esta ciudad.

Los concejales señores Martí, Pou, García Orell, Losada y Fuster, discuten latamente sobre este asunto, haciendo la sesión intermitente y desprovista de interés. Después de largos discursos se acuerda que el dictamen pase á estudio de la comisión respectiva.

Los concejales señores Martí, García Orell y Garau (don Mateo) presentaron una proposición pidiendo que la hora de celebrarse las sesiones sea las 7 y media de la tarde y no las doce del día como viene haciéndose ahora.

El señor Rosselló combate dicha proposición que es aprobada por una mayoría de tres votos.

Abrese debate sobre el asunto de las obras practicadas en la cañería del Matadero público de esta ciudad, interviniendo en él los señores García Orell, Martí, Losada y el señor Presidente, quien accede á que informe sobre el asunto el ingeniero municipal, según propusieron aquellos concejales.

Y no habiendo más asuntos urgentes de que tratar se levantó la sesión á las tres y veinte minutos de la tarde, habiéndose ya retirado la concurrencia y la mayoría de los señores concejales asistentes.

De teatros

Definitivamente el sábado próximo abrirá sus puertas el coliseo de la calle del Conquistador con una compañía de zarzuela chica dirigida por don Francisco de la Vega y don Evaristo del Castillo. Viene de maestro director y concertador don José Bayarri.

Como primeras tipples figuran las señoritas doña Antonia Fernando Diaz y doña Amparo Aparici, esta última conocida de nuestro público.

La empresa del Teatro Principal nos ha comunicado que ha firmado la contrata con la compañía dramática que dirige don Enrique Sanchez de Leon, la cual empezará á trabajar la primera decena de Enero durando hasta Carnaval.

En dicha compañía figura la primera actriz doña Carlota Lamadrid y nuestro paisano don Rafael Gomila.

Esta temporada promete verse animada, pues se preparan para estrenarlos nn drama de Dumas Los Danitocheff, Los Pilletes de don Juan B. Euseñat y un drama de M. Richepin, que dicho autor escribió este año pasado en esta isla y cuya acción se desarrolla tambien en Mallorca.

Cultos para hoy

Juileo de Cuarenta Horas Concluirán en la Misión al glorioso tránsito de San Vicente de Paul.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo; á las diez misa cantada. Por la tarde á las siete se cantará el sagrado trisagio, el Te-Deum y después se reservará el Santísimo.

Otras funciones

En la parroquia de San Miguel á las tres y media de la tarde, se cantarán vísperas, maitines y laudes solemnes, en preparación de la fiesta del Santo Arcángel titular de dicha parroquia.

En la Merced á las nueve y media se cantará misa á la Virgen titular. Visita á la Corte de María A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Gimnasio Balear

dirigido por don Miguel Muntaner Inspector médico don Juan Munar

Este acreditado establecimiento de Gimnasia higiénica y médica, establecido en la calle de Veri, 5, premiado con medalla de bronce en el Congreso internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid, abrirá sus clases el día 2 del próximo Octubre á las mismas horas y en las mismas condiciones de los años anteriores.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS. Lists various market prices for local and public values.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Día 25.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios: Día 25.—Ninguno. Defunciones: Día 26.—Antonia Carbonell Beltrán, 10 meses, c. de Cotoner, enterocolitis.—Isabel M.ª Bauzá Moll, 15 años, hospital, tuberculosis.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol. Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay cirro stratus.

Id. del horizonte.—Algo calimoso. Dirección del viento.—S flojo. Estado del mar.—Rizada del viento.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna. Incidencias.—Con ventolina al teral, cielo sin nubes, horizonte con stratus, mar llana y elevado su nivel acació el orto. Se quedó calma á las ocho, entabó el embate á las diez, á medio día cubierto el cielo de stratus

soplaba al S. el embate fresquito. En el curso de la tarde no hubo más variación que haberse acalajado más el cielo.

Noticias.—Entró el vapor Ciudad de Mahón de Mahón, el Cataluña de Barcelona, el bergantín goleta sueco de Adolf Treholm de Aborít y el laud San Antonio de Cullera. Salió el Isleño para Marsella y el Lulio para Ibiza y Valencia.

Buques fondeados: Día 26.—Vapor español Isleño, de 314 ton., de Ibiza y Alicante.—Vapor español Cabrera, de 38 ton., de Cabrera.—Laud español Bartolito, de 39 ton., de Valencia.—Laud español Amparo, de 34 ton., de Valencia.

Día 27.—Vapor español Cataluña, de 662 ton., de Barcelona.—Bergantín goleta sueco Adolf Treholm, de Aborít Hertosant, (Suecia).—Vapor español Ciudad de Mahón, de 540 ton., de Mahón.—Laud español San Antonio, de 50 ton., de Valencia.

Buques despachados: Día 25.—Vapor español Bellever, de 788 ton., para Barcelona.—Vapor español Lulio, de 401 ton., para Ibiza y Valencia.—Goleta española Ermesinda, de 114 ton., para Sevilla.—Laud español San Bernardo, de 40 ton., para Valencia.—Pailebot español Marina, de 38 ton., para Ciudadela.

Día 27.—Polacra goleta española Joven Luisa, de 72 ton., para Barcelona.—Vapor español Cabrera, de 38 ton., para Cabrera.

Matadero: Día 25.—Reses sacrificadas para el abato público.—Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Nevillos, 1.—Terneras, 3.—Carneros, 0.—Ovejas 18.—Borregos, 0.—Corderos, 66.—Cabras, 0.—Cegaños, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 88.

Para muebles distinguidos La casa Ferrá

TELEGRAMAS (De nuestro servicio particular)

«La Renaixensa».—Reducción de estaciones. Madrid 27 á las 3 m.

Ha sido denunciado el periódico La Renaixensa que se publica en Barcelona por publicar un artículo que se cree antipatriótico, comentando el meeting celebrado en Sans.

La reducción de estaciones telegráficas permanentes registrá desmediados de Octubre.

Nuevos casos de peste Oporto.—Asegúrase que en una población cercana á Oporto han ocurrido nueve invasiones de peste bubónica y cinco defunciones.

Se han adoptado rigurosas medidas sanitarias ampliándose el cordón.

Decreto de reducción telegráfica Madrid 27 á las 10'50 m.

El preambulo del Real Decreto reduciendo las estaciones telegráficas permanentes dice que la reducción no debilita los resortes del gobierno ni perjudica tampoco al público. Con ella se obtendrán economías, beneficiándose el personal al que se aliviará de un trabajo penosísimo.

Fiebres.—Inglaterra.—De Filipinas Madrid 27 á las 2 t.

Ayer ocurrieron en esta corte cuatro casos de fiebres tifoideas. Londres.—El subsecretario del interior ha declarado que Inglaterra no pretende presentar exigencias al Transwaal, puesto que se limita á exigir el cumplimiento de los convenios de 1881 y 1884.

Washington.—El almirante Dewey ha declarado que Luna era el mejor general de la insurrección y que contaba con más adeptos.

La desgraciada campaña de Ottis se debe al deseo que este tiene de abrogarse toda clase de facultades.

ACADEMIA

DE Contabilidad y Caligrafía DIRIGIDA POR

DON JAIME Y DON JOAQUIN FERRER Plaza de San Antonio, número 17—2.º

Desde primero de Octubre darán principio las clases de 6 á 7 de 7 á 8 y de 8 á 9 de la noche.

Se dan clases especiales para la industria ó comercio que se desee, consiguiendo poner en poco tiempo al alumno en disposición de llevar la contabilidad del ramo que se desee sin dificultad de ninguna especie.

NOTICIAS de la madrugada

TELEGRAMAS Desde San Sebastián Madrid 27 á las 4'40 t.

(Recibido el 28 á las 4 m). San Sebastián.—Muchos de los veraneantes de esta capital han regresado ya á Madrid.

El señor Martínez Campos saldrá el viernes.

El corresponsal de un periódico extranjero habló largamente esta mañana con el señor Dato, quien le manifestó que su impresión es de que las economías no llegarán á 40 millones de pesetas, y que apenas afectarán á Guerra y Marina.

Firma Madrid 27 á las 4'40 t. (Recibido el 28 á las 4 m).

San Sebastián.—S. M. la Reina ha firmado hoy 18 resoluciones, de la competencia del ministerio de Gracia y Justicia, figurando entre ellos tres indultos de penas de muerte.

Un suicidio Madrid 27 á las 6'55 t. (Recibido el 28 á las 4 m).

Se ha suicidado en la cárcel, arrojándose desde una ventana al patio, el preso Narciso Quevedo, autor de haber dado muerte á su esposa en el mes de Marzo de 1890.

Dicho reo debía ser ejecutado próximamente.

La peste en Oporto Madrid 27 á las 9 n.

Un despacho oficial de Oporto dice que durante el día de ayer ocurrieron seis nuevos casos de peste, uno de ellos seguido de defunción.

En uno de los pueblos inmediatos han ocurrido siete defunciones dos de ellas fulminantes.

Lo que dice «El Correo» Madrid 27 á las 11'30 n.

El Correo dice que cualquier Presidente del Consejo de Ministros, excepto el señor Silveira, hubiera relevado del cargo de Ministro de la Guerra al general Polavieja, fundándose solamente en las manifestaciones que hizo el domingo último en San Sebastián un personaje carlista, que afirmó entre otras cosas que el triunfo de don Carlos en España está muy próximo.

Mencheta

ACADEMIA

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA á cargo de los señores

MOREY ESTUDIO GENERAL, 6 Las clases principiarán el 1.º del próximo Octubre.

Motores á gas

Se vende uno, fuerza de 2 caballos, en muy buen estado.

Para informes dirigirse á don Juan Coll—Omos—101.

Lecciones de Latin y Religión las dará, lo mismo que de algunas otras asignaturas de la sección de Letras, don Francisco S. Forteza, Pbro., en su casa Morey—4—entresuelo.

Mencheta

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que registró desde el día 10 de Abril de 1899

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1899.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas de Palma. Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza. Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo). Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo). Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia). Entradas á Palma. Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia). Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante. Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo). Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza. Viernes á las 2 de la tarde de Ibiza y Valencia. Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

SEPTIEMBRE

28

1238.—Don Jaime II reconquista á los moros de la ciudad de Valencia.

JUEVES

270 | San Wenceslao, már. y el | 95 Bto. Simón de Rojas.

SEPTIEMBRE

29

1814.—Grandes fiestas en Viena con motivo de la reunión del C. Europeo.

VIERNES

271 | La Dedicación de San Mi- | 94 guel Arcángel.

BICICLETAS CLÉMENT

Clément, Gladiator, Humber, France C.¹⁰ Capital: 22.500.000 Francos

La primera marca de Francia. Unicos representantes para Cataluña y Baleares, PUJO HERMANOS—Diputación, 258, Barcelona y en

Palma-Plaza de Cort 2-Rolería Suiza

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona Mes de Septiembre

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor X, capitán Camps, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «Reina María Cristina», capitán Casquer, para Coruña, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Montserrat», asp. Gomez, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los puertos de los Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el día 22. Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Ciudad Condal», capitán Laviz, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Servicio de África: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Larache», cap. Pla, para Málaga, Gota, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Magagán y Mogador. Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñero», sale de Cádiz para Tánger Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados. Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Academia preparatoria

para las carreras del Magisterio Elemental, Superior y Normal de Maestros y Maestras. Preparación para las próximas oposiciones de Torrero de faros, clases de dibujo lineal, geográfico topográfico ó hidrográfico y caligrafía por los profesores DON SALVADOR M.^o BOVER—Profesor Normal. DON PEDRO MOLL—Perito y Profesor Mercantil, Bachiller, Piloto, Maestro Elemental, etc. Sol-12 y 14 Socorro-46, 2.^o

CARRERAS ESPECIALES

Preparación completa y clases particulares de Matemáticas, elementales y superiores A CARGO DE LOS SEÑORES Don Gaspar Benassar (Arquitecto) Don Juan Frontera (Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos) CLASES ESPECIALES NOCTURNAS PARA MAQUINISTAS Informan dichos señores y en la calle del Mar, número 49, principal, de 10 á 11 y media los días laborales.

EL ACETILENO BARATO

Como GAS á 15 cént. de peseta el metro y como PETROLEO á 30 cént. el litro Con los aparatos privilegiados, sistema BOFILL—Ingeniero

Son los más sólidos, seguros, económicos, y los de más fácil manejo. Unicos con doble gaségeno automático. Lámparas portátiles y faroles para bicicleta y carruajes, elegantes y económicos. Especialidad para alumbrar poblaciones, sin cenicienta. Mecheros especiales que no producen humo. Convienen para el alumbrado doméstico, talleres, establecimientos, etc., etc. Carburo superior á 85 cént. Pta. Kilog. SINDICATO, 141, 1^o-PALMA

DOLORES DE CABEZA

Desaparecen pronto y completamente con la Cefalina Roselló

El que tose es porque no usa los biscochos pectorales ROSELLÓ Venta en todas las farmacias.—Palma: Farmacia viuda de Obrador y señores Valenzuela.

ACADEMIA

Contabilidad Comercial, Caligrafía y Dibujo APLICADO A LAS CIENCIAS E INDUSTRIAS ARTISTICAS desempeñada por Don José Ramonet y Riu

el que lleva más de 20 años de práctica en Comercio, Centros de Instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma. Preparación en breve tiempo para los que deseen trasladarse á América, que comprende:—Calculo, Teneduría (extensiva á la Industria y Agricultura), Documentación y Derecho Mercantil, R. forma de letra inglesa y redondilla. Clases especiales de preparación y repaso conforme á los vigentes programas para las próximas oposiciones á Torneros de faros Delincuentes de Obras públicas Escribientes del Banco de España 5 PESETAS AL MES-PALACIO, 31

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN A VAPOR UNION COMERCIAL—J. ESTELAY C.^a

El acreditado vapor PALMA Saldrá para Barcelona todos los lunes á las 5 de la tarde y de Barcelona los jueves. Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos. Viajes en combinación con los vapores de casa Tinteré y C.^a en Palma, Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos. El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona. PALMA.—Oficinas, Plaza Antonio Maura; Agencia y despacho, Bernardo Ketsel, Maella. BARCELONA.—Consignatario, Francisco M.^o Tinteré, Paseo del Comercio 1 y 3.—Agente de Aduana, viuda Orfila, Cort. Gens y Domènch, Parque 8.



TRATAMIENTO DE LA DIABETES con el VINO URANADO PÉPSICO PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO El primero y único elaborado en esta forma en toda España. Más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados por un reconocimiento sobradamente entusiasta para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes. No es un saber fresco y gusto sumamente agradable y solo mezclada con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos. Depósitos: En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Fina, Plaza del Fico, 6.—En Sevil: Farmacia de J. Torrens.

No más pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de abano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno. En Palma: Valenzuela Farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

NO MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. En Palma: Valenzuela, farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

Imp. de Amengual y Muntaner

Academia preparatoria PARA LAS FACULTADES DE Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho DIRIGIDA POR D. Jaime Domenech 55—SOL—55

Colegio Balear Bajo la advocación de San Luis—SOL 38-2.^o La Academia de 1.^a y 2.^a enseñanza que dirige don Juan Gil y Amengual, desde el lunes próximo 4 de Septiembre en que se reanudarán las clases tomará el título de COLEGIO BALEAR. Queda abierta la matrícula en el establecimiento, donde se darán toda clase de detalles. Palma 28 de Agosto de 1899.—P. O. del Director, Antonio Fernandez.

Notriza Se desea una que reúna buenas condiciones. Dirigirse en el Centro de Anuncios.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago á intersticios, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Le aparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. BOTELLA 5 PESETAS Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Frau y de don Juan Valenzuela.

Una operación particular es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreeje serio y repulsivo, ó quitarse el importuno velo que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Padro Frasco 10 reales Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma:—Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, Don José Casasnovas, peluquero, Cadena 6.

En quince pesetas Se alquila un tercer piso muy elegante y cómodo, calle de la Merced, 39. Hay agua de fuente y á grifo.

Aviso á los cargadores Admitirá carga á flete para Málaga el bergantín goleta español

Dos Amigos su capitán DON RICARDO A. O. O. Informar: Maria, 66.

Gimnasio Se alquila con todos sus aparatos el de la calle de Oiva, número 22, con puertas á la Rambla. Informarán en el número 20 de dicha calle.

PROVEEDORES DE LA CAMARA AGRICOLA BALEAR—ABONOS QUIMICOS ALZAMORA HERMANOS